





Convenios. Escalas Salariales y Topes Indemnizatorios

(U) 2024-02-02 | **Noticias**

https://trivia.consejo.org.ar/static/images/icono8.png NOVEDADES SALARIALES. Ferroviarios

- El 1 de febrero la Unión Ferroviaria informa, mediante la Circular Parcial, las negociaciones paritarias comprendidas desde abril 2023 a marzo 2024. Se ha concretado la reapertura formal de las mismas, la cual consiste en:
- 1) Actualizar las distintas grillas salariales, incrementando el salario bruto total, incluido el salario básico y todas las bonificaciones, viáticos y antigüedad vigente a la fecha en un 16% sobre las grillas del mes de diciembre 2023, a reflejarse con los haberes del mes de febrero 2024.
- 2) Prorrogar el plazo de vigencia del Bono Presencialidad, el cual se pacto hasta diciembre 2023. En ese sentido se abonará con boleta suplementaria durante el mes de febrero 2024.
- 3) Continuación de las negociaciones pendientes a partir del 5 de febrero 2024.

Conocé más sobre nuestro servicio, accede a los instructivos de los distintos contenidos que te ofrece Trivia by Consejo haciendo clic aquí.

Atención:

Dunes a viernes de 9 a 18 hs.

5382-9590/9556

trivia@consejocaba.org.ar

Seguinos en:

(f) Consejo CABA

© cpcecaba

(in) consejocaba